

ACTA Nº 12

En el cantón El Tambo, a los 28 días del mes de marzo del año 2015 siendo las 19: H00 se reúnen los accionistas de la compañía de taxis TRANSBAÑINCA para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario
5. Conocimiento y aprobación de balances
6. Destino de utilidades
7. Asuntos varios.

1. **Constatación del quórum.-** Siendo las 19:10 se procede a tomar lista y estando presentes los siguientes accionistas :

Guillermo Angamarca	62 acciones
Luis Arcentales	62 acciones
David Cabrera	62 acciones
José Guanuche	62 acciones
Renan Sotamba	62 acciones
Xavier Zhizhingo	62 acciones
Xavier Gervasio Santander	62 acciones
Edgar Santander	62 acciones
Olga Siguencia	62 acciones
Cristóbal Idrovo Choglio	62 acciones (justifica su ausencia mediante oficio enviado 24 horas antes de la reunión)
Hilda Santander	62 acciones
Wilson Castillo Castillo	62 acciones
Paúl Zhapa Bravo	62 acciones

Mismos que conforman la mayoría de accionistas y contando con la presencia del Ing. Helio Rodríguez contador de la compañía, se procede a tratar el siguiente punto.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior.-** El Sr. Gerente Xavier Gervasio, da lectura del acta anterior mismo que es aprobado por unanimidad dando paso al siguiente orden del día.

3. **Conocimiento y aprobación del informe del gerente.-** El Sr. ex Gerente de la compañía Luis Arcentales toma la palabra y expone que el informe fue entregado por escrito y el mismo es leído y aprobado por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación del informe del comisario.-** El Sr. Javier Zhizhingo ex comisario de la compañía toma la palabra y expone su informe y lo adjuntan por escrito a esta acta después de ser aprobada.
5. **El contador expresa los siguientes resultados.**

Conocimiento y aprobación de balances de caja bancos es de, cinco mil doscientos sesenta y nueve dólares 7 centavos, cuentas por cobrar, en cuentas por cobrar hay seiscientos noventa y tres dólares, un crédito de IVA a favor de ciento siete dólares veinte y ocho centavos, dando un total de activos corriente de seis mil sesenta y nueve dólares con treinta y cinco centavos, en cuentas por pagar ochenta y dos dólares con veinte y siete centavos, un impuesto a la renta por pagar de cincuenta y nueve dólares con treinta y ocho centavos, dándole un total de ciento cuarenta y un dólares con sesenta y seis centavos, el capital suscrito el valor de ochocientos seis dólares, una capitalización de tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con veinte y un centavos, un reserva legal de ciento sesenta y cinco dólares con veinte y siete centavos, la utilidad no distribuida de ochocientos sesenta y dos dólares con cuarenta y siete centavos, la utilidad del ejercicio es de cuatrocientos quince dólares con setenta y tres centavos, dando un patrimonio neto de cinco mil novecientos veinte y siete dólares con sesenta y seis un centavos, el pasivo y patrimonio es de seis mil sesenta y nueve dólares con treinta y cinco centavos, por ingresos gravadas con tarifa cero es de cinco mil quinientos un dólares, como rendimientos financieros hay veinte y cuatro dólares con treinta y cinco centavos, dando un total de ingresos de cinco mil quinientos veinte y cinco dólares con treinta y cinco centavos, sueldos y salarios al IESS el valor de tres mil novecientos cuarenta dólares con ochenta y seis centavos el aporte al IESS es de cuatrocientos setenta y nueve dólares con sesenta y tres centavos, en honorarios profesionales es de trescientos setenta y cinco dólares, por comisiones bancarias es de diez y seis dólares con treinta y siete centavos, por servicios públicos el valor de ciento cuarenta y cuatro dólares, total de costos y gastos el valor de cuatro mil novecientos cincuenta y cinco con ochenta y seis centavos, el saldo de la utilidad es de quinientos sesenta y nueve dólares con cuarenta y nueve centavos, el anticipo determinado es de sesenta y ocho dólares con quince centavos, el impuesto a la renta a pagar es de cincuenta y nueve dólares treinta y cinco centavos, el cual debe ser cancelado en dos cuotas la primera en julio el valor de treinta y cuatro dólares con seis centavos, la otra en septiembre el valor de treinta y cuatro dólares con seis centavos.

6. Destino de utilidades por decisión de la junta se decide no repartir las utilidades para que éstas pasen a formar parte de las reservas.
7. Asuntos varios.

Los Srs. Wilian Paúl Zhapa Bravo y Castillo Castillo Wilson nuevos accionistas de la compañía en remplazo de los Sres. los señores Gonzalo Jiménez y el Sr. Augusto Castillo respectivamente solicitan se les des paso para el trámite de nuevo incremento de cupos en la agencia nacional de tránsito. .

Se da a conocer que la directiva de la compañía asistió al curso PLAN RENOVA dictado en la ciudad de Azogues en el que se dio a conocer como tema principal que los vehículos de taxis tiene 15 años de vida y que a partir de los 10 años se puede ingresar al plan chatarrización pero para ingresar a este plan el vehículo debe estar funcionando en su totalidad y la paga es de 2.800 dólares.

La junta por ultimo decide que los estados de situación financiera aprobados sean entregados a los organismos de control de manera inmediata, sin otro particular se da por terminada la reunión a las 22:h00. Para constancia y validez del presenta acta firman.


Sr. Xavier Gervasio
GERENTE


Sr. Renán Botamba
PRESIDENTE